Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDO

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, [illegible] 57 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 31 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Notas de Fénix

Figúrese, doctor Fénix, que desde varios dias, si no es *ab eterno*, la caballada de la policía se baña en la playa Ramirez, pero no allá cerca de las canteras sino en la misma playa destinada á las mujeres.

Por otra parte, la caballada de la escolta se baña en la playa destinada á los hombres.

Se lo suplico, doctor Fénix, interponga su valiosa influencia para que esas cosas no se repitan.

UN BAÑISTA MADRUGADOR.

Queda interpuesta, ante la Municipalidad, nuestra valiosa influencia; pero mucho nos tememos que en este caso no valga un pito, por tratarse de cuadrúpedos que tal vez gozan de privilegio en virtud de los servicios que desempeñan en la administracion pública.

***

Un poquito de equidad, por parte del Honorable Consejo de Higiene, no ha de perjudicar su campaña contra los peligros que residen en las navajas, las tijeras, los peines, las brochas y otras herramientas del arte capilar, considerado desde el punto de vista microbiano,—desconocido por nuestros abuelos que inflaban los carrillos, torcían la boca y prestaban la nariz á las diversas actitudes que exigía la rasuracion.

Discurrimos de aquesta suerte en presencia del plazo angustioso á que está sujeto el numeroso y simpático gremio cuya mision se ejerce en barbas y en cabelleras, que si careciesen de cuidados producirían Absalones y marañas en las que sería aplicable el dicho criollo de que «ni con inaulto lo sacan», dicho en el cual es protagonista un insecto mencionado nada menos que por una célebre novela del Padre Coloma.....

El poquito de equidad que solicitamos, tiene aplicacion, muy especialmente al punto en que hace hincapié el Centro de Peluqueros.

«De todos los procedimientos (dice) á que se refiere la ordenanza de V. H., uno solo podría conciliar los intereses de la higiene y de la salud pública, con los derechos de un gremio que merece la consideracion de las corporaciones y de los funcionarios administrativos.

Nos referimos á la exposicion de los instrumentos en una atmósfera de vapores de formol.

Pero aun así, ese procedimiento debe reunir ciertas y determinadas condiciones que contribuyan á hacer posible su aplicacion en la práctica.

V. H. ha establecido imperativamente y como mínimum para el efecto, *dos horas de exposicion* en esa especie de vapores.

¿Pero sería esto posible en la práctica?

Respondemos negativamente y sin hesitacion alguna.

En las peluquerías pequeñas, que son las que existen en mayor número, la clientela acude generalmente el sábado de noche ó el domingo por la mañana.

Bastaría que V. H. se molestase haciendo una inspeccion personal para que se convenciese de la verdad de nuestros asertos.

Ahora bien: si cada servicio tuviere que permanecer *dos horas en una atmósfera de formol*, cada oficial necesitaría por lo menos diez ó doce juegos completos, para poder atender á la clientela que se acumula.

Y cuando se cobran precios ínfimos por una barba ó un corte de pelo ¿cree V. H. que esos pequeños industriales estarían habilitados económicamente para emplear una suma de capitales que al fin y á la postre solo le rendirían, en el mejor de los casos, lo más indispensable para vivir modestamente y aun mismo con muy graves apreturas?

Dirá V. H. que se aumente la tarifa de los precios, como así lo dijo privadamente uno de vuestros miembros.

¿Pero sería esto posible tratándose de la clase obrera?

Esa medida no solo arruinaría al industrial, sino que la clientela mermaría considerablemente con propio perjuicio de la higiene, que debe favorecer el aseo de la cabeza y de la barba, sobre todo en la clase trabajadora, en vez de ponerle trabas y transformarle en un artículo de lujo ó del exclusivo privilegio de los pudientes.

Si las dos horas señaladas por V. H., estuvieran aconsejadas por los que han hecho estudios respecto del poder desinfectante del formol, guardaríamos silencio, desde que V. H. careceria de recursos para modificar los dictados de la ciencia.

Pero ese término es puramente arbitrario, y no hay un solo libro, ni opúsculo, ni revista que lo establezca como una verdad incontestable.

Es por ello que hemos recurrido al director del Instituto de Higiene para que haga los estudios necesarios, y es por ello tambien que hemos pedido á V. H. suspenda la vigencia de la ordenanza hasta que esos estudios se concluyan definitivamente.

Si las dos horas resultan necesarias, soportaremos las consecuencias, pero si ese término se limita, como así se desprende de las primeras experiencias, ¿por qué imponernos un sacrificio imposible, fundado exclusivamente en cálculos empíricos y que no tienen la consagracion de los especialistas en la materia?

¿Puede acaso comprometerse la existencia de un gremio, con exigencias que hasta carecen de la autoridad de la ciencia y constituyen una simple presuncion?....»

Creemos que es razonable esperar algunos dias, tanto mas cuanto que los recurrentes están gestionando de una oficina pública, que ejerce autoridad, un testimonio científico que sería decisivo en la contienda, ó cuando menos de especial valía respecto á practicabilidad de la ordenanza.

Fénix.

Datos y observaciones

Tourismo ministerial

El señor ministro de Relaciones Exteriores ha ido á pasear á Buenos Aires. Todas las opiniones y noticias coinciden en ese punto: desde las publicadas por *La Nacion*, hasta las propias declaraciones hechas por el señor Roosen á los reporters de la prensa porteña.

La época, indudablemente, no es mala para recrearse. Navidad, Año Nuevo, fiestas con que el mundo galante y popular, á la vez, despiden á una etapa del Tiempo que se va para no volver más, dejando en unos el recuerdo de las más amargas decepciones, en otros la impresion agradable de triunfos y de éxitos propicios para fomentar esperanzas en el nuevo año que entra.

Sin embargo, nuestra diplomacia no se halla en este último caso. Acaba de sufrir un rudo contratiempo con la renuncia de uno de sus representantes más notables é ilustrados: el doctor Gonzalo Ramirez. La nacion ante cuyo gobierno hallábase acreditado el ilustrado y conspicuo ciudadano ha lamentado tanto como nosotros su separacion. Pero el ministro de Relaciones Exteriores se presenta allá tan campante, á raiz del suceso, como para recibir las palmas de la jornada...!

Valiente ocurrencia.

Si el doctor Roo en no ha ido á Buenos Aires, como todo lo hace suponer, con alguna mision oficial mas ó menos seria, es innegable que el hombre no posee el don de la oportunidad.

La Biblioteca

Atendiendo á nuestras indicaciones el director de la Biblioteca Nacional parece que tenía formulado un pedido sobre cambio de horario en el servicio de su establecimiento. Sin embargo, á último momento desistió de llevarlo al Ministerio de Fomento.

¿Quare causa?

Pues porque temió que se viniera el doble horario de mañana y de tarde que es el que, en la presente estacion, mas conviene á todos los [illegible] el señor Mascaró, rindiendo culto á [illegible] adicionales en materia de novedades, [illegible] segun se nos dice, un horario de [illegible] once de la mañana, [illegible] que por poco se le ocurre ponerlo de siete á once y media...

La verdad es que [illegible] madrugada á cinco y media [illegible] de lado y resultará incuestionable que el horario mas adaptable sería el siguiente:

De 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

Nos colocamos dentro de las cinco horas que actualmente permanece abierta la Biblioteca.

Con la diferencia de suprimir en el horario [illegible] momentos del dia en que nadie se atreve, ni por broma, á penetrar en la sala de lectura de ese establecimiento excesivamente [illegible]. Llamamos la atencion del Ministerio de Fomento sobre nuestras indicaciones.

Regaderas

El Municipio está empeñado en demostrar [illegible] Para probarlo prácticamente se utilizan dos sistemas igualmente eficaces; [illegible] consiste en darle fuerza á la máquina regadora de tal manera que el abanico de agua fresca que se desprende de los carros, hermosamente irisado por los rayos del sol de la tarde, llegue hasta el punto de semejar, con un poco de buena voluntad, la cola de un inmenso pavo real, [illegible] paseando, mitad abierto, [illegible] lanzando indistintamente á todos los transeuntes [illegible] sobre la vereda [illegible]

Contra este procedimiento no es difícil obviar el remedio viendo aglomerados en los zaguanes á los que no quieren recibir impunemente un baño, hasta que pase el chubasco. Algunas personas mas flemáticas suelen abrir el paraguas tranquilamente, para no interrumpir su [illegible]

El segundo sistema es ya más alevoso.

La regadera viene muy sosegada y arrimadita á las veredas. Nadie puede sospechar sus intenciones. Pero de repente, ¡trás! se abre la canilla y una lluvia torrencial evoca las buenas épocas de nuestros viejos carnavales en que se descargaban de ventanas y azoteas sendos golpes de agua.

Si no les fuera molesto á los señores conductores de regadoras les rogaríamos, á nombre de varias personas perjudicadas, que se sirvieran regar las calles y no las piernas de los viandantes. Si no nos equivocamos, ese es el verdadero objeto del riego. A no ser que los señores de la Municipalidad opinen lo contrario.

EN EL SENADO

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer el Senado. Solo asistieron en total siete legisladores.

En consecuencia, el acto se limitó á dar cuenta la secretaría de dos asuntos entrados. Uno de ellos sin importancia, que se archivó y el segundo consistente en la protesta elevada por el Comité colorado del Salto, solicitando la anulacion de las elecciones de Junta Económico Administrativa. Este asunto pasó á la Comision de Legislacion, levantándose el acto.

Sociedad Amigos de los Arboles

En estos dias reanudará con nuevos bríos sus tareas, momentáneamente interrumpidas por varios motivos, la Sociedad Amigos de los Arboles, procediendo en primer término á eleccion de nuevo presidente para llenar la vacante que ha causado el sentidísimo fallecimiento del señor Luis Lerena Lenguas.

Luego abordará los preparativos de todo lo que concierne á la organizacion de la feria nacional de plantas, flores, muebles y maderas del país, que debe inaugurarse el 19 de Abril del año entrante.

Al propio tiempo llevará adelante sus estudios de la flora nacional y de los medios mas eficaces para curar las enfermedades de los árboles frutales.

El nuevo período de actividad á que aludimos será inaugurado con un almuerzo campestre ofrecido á sus colegas por uno de los miembros mas activos de la Sociedad, el doctor Matías Alonso Criado, almuerzo que se efectuará el domingo próximo en la hermosa chacra que el anfitrion posee en el Peñarol.

El doctor Martin Aguirre

Desde principios de mes se viene anunciando la publicacion próxima de un manifiesto del doctor Martin Aguirre con motivo de su ingreso á la nueva Cámara, explicando su actitud y sus vistas políticas.

Ese manifiesto se ha anunciado como muy inmediato, asegurándose por unos que será dirigido á sus electores de Rivera en hoja suelta impresa, y por otros que será publicado en folleto.

Uno de nuestros reporters, que ha tenido ocasion de hablar con el doctor Aguirre, le interrogó respecto de la exactitud de las versiones expresadas.

El doctor Aguirre le manifestó que siempre tuvo el propósito al constituirse la nueva Cámara, de abandonar la actitud de inaccion en que se encontraba. Como consecuencia de ese propósito, se hallaba dispuesto á realizar su ingreso á la actividad política, ya fuera por medio de un manifiesto, ya por la expresion de sus ideas sobre la situacion y necesidades de futuro á los amigos que conceptuase útil reunir á fin de exponerlas con amplitud.

Naturalmente que el hecho inesperado de su eleccion para diputado por Rivera, ha debido afirmar más el propósito de que hablamos, pero aún no está determinada la forma que ha de adoptar para exteriorizar sus vistas políticas dentro de las líneas generales de la actuacion de su partido.

EN LA TEJA

VISITA Á LOS TRABAJOS

Ayer, á las nueve de la mañana, partió del muelle de la Aduana el vaporcito nacional Chapicuy, ostentando al tope la bandera tricolor azul blanca y roja. A su bordo iban el señor ministro de Francia Mr Wienner, el attaché, señor Ledoux, el director general de Aduanas, señor Gradin, el comandante general de puertos, coronel Buquet, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Piera, el ingeniero director de las obras del puerto, señor Bézault, el ingeniero jefe municipal, señor Montero y Paullier, el asesor de la Legacion francesa, doctor Cardoso y dos de sus niños, el señor Julio Piquet, y el jefe de la Contabilidad de la empresa del puerto, señor Perot.

Se puso proa hacia La Teja con un viento pampero bastante fuerte y al pasar por la popa de la Suarez se rindieron los honores de ordenanza á la insignia del ministro francés.

El viaje se hizo rápidamente y sin mas percance que los ocasionados por alguna ola atrevida que sobrepasó las bordas de la pequeña nave. El Chapicuy pudo, gracias á los dragados hechos últimamente por la empresa, atracar al muelle provisorio.

Una vez en tierra la comitiva recorrió las instalaciones exteriores, explicándosele detalladamente la disposicion del futuro puerto de La Teja y de los diferentes muelles, ya muy adelantados, destinados al embarque y desembarque de los materiales.

La mayor parte de los visitantes se quedaron asombrados de la cantidad de trabajo que representan las obras que desde el muelle puede abarcar la vista.

La visita interior empezó por las formas en que se construirán los grandes blocks, pasando despues á los talleres de carpintería, de mecánica y de herrería.

Mientras los visitantes se entretenían en ver funcionar las diferentes máquinas del taller, el señor Montero y Paullier extrajo del depósito un hermoso ejemplar de arma de fuego antigua, que ocupa un puesto bélico entre el cañon y el fusil. La forma general es la de un mosqueton, pero su calibre de unos seis centímetros es mucho mayor que el correspondiente á aquella clase de instrumentos mortíferos.

Es un arma de chispa que ha podido lanzar proyectiles de un kilógramo de peso y que fué sacada del fondo de la bahía por la draga. Su clasificacion la haría entrar en la categoría de las armas de desembarque de principios del siglo diez y ocho, y se destina á nuestro Museo Nacional.

Se visitaron despues las instalaciones de la fuerza motriz que están ya muy adelantadas, desde que en la segunda quincena de Enero, podrán ponerse en movimiento los dos poderosos motores verticales de 200 caballos cada uno.

Se hizo despues una recorrida general de las canteras en donde se trabaja con mucha actividad. Hay en este momento más de 350 trabajadores en La Teja.

Los cuatro mil metros de vías están continuamente recorridos por trenes que arrastran dos locomotoras denominadas «Montevideo» y «Mont Thabor». Las piedras se extraen de las canteras por medio de guinches á vapor montados sobre plataformas. Levantan los grandes trozos fácilmente y cargan los vagones con una notable prontitud.

Durante la visita el pampero arreció al mismo tiempo que el calor se iba acentuando, y fué con cierta satisfaccion que todos se refugiaron en la cantina, en donde el señor ministro de Francia ofreció una copa de champagne con una amabilidad *toute française*.

Allí se habló largo y tendido sobre el puerto y sobre sus proyecciones.

Sonaron, entonces, las once y los obreros que llegaban para almorzar dieron la señal de la partida.

La vuelta fué algo más accidentada que la ida, porque el viento muy fuerte y de proa, proporcionó algunos baños inesperados, pero se pudo atracar con toda felicidad al muelle de la Capitanía á las once y media, con la grata impresion de una mañana empleada en visitar obras de tanto interés general.

Segunda Exposicion-féria de San José

La Sociedad Rural fundada en San José alentada por el éxito de la Exposicion-féria que celebró en Octubre último, ha resuelto efectuar en Marzo próximo una segunda exposicion.

En estos momentos prepara su programa que será muy ampliado, segun así resulta del siguiente aviso que se nos remite para publicar:

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSÉ

La Asociacion Rural del departamento de San José, invita á los ganaderos é industriales del país á concurrir al segundo concurso agropecuario que realizará en la segunda quincena del mes de Marzo de 1902.

Ese curso será de ganados gordos para la exportacion y para el abasto, para invernada y para cría en lotes no menores de 10 animales y para reproductores de galpon, y lotes de puros y mestizos de campo para planteles.

Siendo época tambien muy propicia para los agricultores é industriales en general, la sociedad espera su contingente para dar mayor realce é importancia al concurso.

Por datos é informes, ocurrir en San José, á la Secretaría y en Montevideo, Treinta y Tres número 129—San José, Diciembre de 1901—*La Secretaría.*

Proyecto de fusion

Montevideo, Diciembre 30 de 1901.—Con esta fecha la Union Industrial Uruguaya ha recibido la siguiente nota:

Señor presidente de la Union Industrial Uruguaya, don Sixto Bonomi.—Los industriales que suscriben, socios de la Union Industrial Uruguaya que usted tan dignamente preside, y tambien de la Exposicion permanente de Industrias Nacionales, fundada y mantenida á digna altura por los hermanos José y Arturo Cabal, vienen por la presente á declarar:

Que verían con satisfaccion refundidas en una sola esas dos importantes instituciones, desde el momento que ambas tienden á defender y patrocinar los intereses de la industria nacional, y que nos consta que los hermanos Cabal tienen las mejores disposiciones al respecto.

La union hace la fuerza.

En la seguridad de que nuestros deseos serán bien interpretados por el señor presidente y sus dignos compañeros de Comision, quedan á la espera de su resolucion: S. S. S.—Firmado: Cárlos Anselmi, A. Estébenet é hijo, Cárlos Behrens, Achart Hns., Máximo Seré é hijo, Lutzen y Simon, Lanza Hnos., J. García Conde, Saturno Muñoz, Greiner y C.ª, Marexiano y C.ª, Pascual Harriague, Salvo Campomar y C.ª, Angel Pozzoli, Guillermo Schwengel, Mariño, Agosto y Ravera, Ignacio Errea, Francisco Goñi, Bonnecarrere Arlone y C.ª, E. W. Richling (Cervecería Uruguaya), Zalacain y Baralbar, Juan Salgueiro, Biengio Hnos., F. Puyol, Beltran Bidegaray, Viuda é hijos de R. Rizzardini, Manuel Bossio, Cerizola Mozo y C.ª, Strauch y C.ª, Enrique Gaucher, P. Nicolini, Luis Ferrario, Juan Hourdelaigt, Anacleto Bonvino, Ignacio Alvite, J. Illa y Font, Francisco Peretti.—(*Siguen las firmas*)

Los bañados de India Muerta

La Empresa concesionaria de la disecacion de los bañados de India Muerta ha nombrado director de los trabajos al ingeniero señor Aquiles Monzoni, quien saldrá hoy para aquella localidad con el propósito de dar mayor impulso á las obras, ya de por sí bastante adelantadas.

El ingeniero Monzoni calcula aprovechar en grande escala la presente estacion favorable á los trabajos de esa índole, aumentando el número del personal empleado é imprimiendo mucha actividad á la poderosa máquina escavadora importada hace algunos meses por la Empresa.

Esta, á su vez, está desde ya en trato con algunas familias de labradores italianos para dar comienzo oportunamente y sin la menor dilacion al cultivo de las tierras que se vayan desecando.

Los señores ingenieros Andreoni y Lamolle, que son, como se sabe, los concesionarios, proyectan fundar en aquella localidad una importante colonia agrícola.

Telegramas de Campaña

ROCHA Y TACUAREMBÓ

LA ELECCION DE JUNTAS ELECTORALES

UNA SORPRESA

Rocha, 30—Un grupo de nacionalistas inspirados en la propaganda de *El Nacional*, trabajó sigilosamente preparando el triunfo por sorpresa en las elecciones de ayer, consiguiéndolo.

Bajo el lema «Sufragio libre» votaron por cuatro titulares y respectivos suplentes, obteniendo mayoría en varias secciones, incluso en la primera.

Créese que la Junta Electoral hará un nuevo escrutinio, desechando los votos emitidos en contravencion al acuerdo electoral.

Sin embargo, los votantes fueron escasos en todo el departamento.

—Llegó la mayoría del regimiento 6.° de Caballería, estándose todavía en esta ciudad verificando el enganche.—*El corresponsal.*

San Fructuoso, 30—Las elecciones de Junta Electoral pasaron sin novedad.

Votaron colorados 1304 y blancos 958.

El número total de votantes fué de 2262.

La mayoría colorada alcanzó á 346.

Hácese sentir todavía la seca, que causa grandes perjuicios. El calor es excesivo.—*El corresponsal.*

A la Direccion de Correos

Algunos vecinos de la calle Mal Abrigo nos escriben pidiéndonos llamemos la atencion del señor director de Correos sobre el estado absolutamente primitivo en que se encuentra el buzon situado en la esquina de Guaná.

Dicho buzon, el cual ha sido colocado por una de las administraciones postales anteriores, tiene la boca tan estrecha que no admite ningun impreso, de manera que los remitentes se encuentran en la precision de depositar los diarios en manos del almacenero contiguo, encargado de la venta de sellos.

Sin embargo, el inconveniente mayor no es este: hay además la circunstancia de que, cuando llueve, ese buzon se llena de agua, recibiendo la correspondencia depositada en él un baño que la deja como chupa de dómine.

Los vecinos aludidos tienen la completa seguridad de que, una vez enterado de tales anomalías, el señor García Santos, con la solercia y buena voluntad que le son peculiares en el desempeño de su cargo, se apresurará á adoptar las providencias del caso.

Los residentes franceses

Como todos los años, la colectividad francesa residente en Montevideo pasará mañana en corporacion á saludar al ministro de esa nacionalidad M. Charles Wiener, en su residencia.

Es esa una costumbre que ha sido observada fielmente desde tiempo atrás y que pone en evidencia los estrechos vínculos que ligan al representante de Francia con sus connacionales.

M. Wiener aguardará á sus compatriotas á las 10 de la mañana, acompañándole en ese acto el personal de la legacion á su cargo.

Tranvía á la Union y Maroñas

Llamamos la atencion de los lectores hácia las importantes rebajas que desde el 1.° de Enero ha resuelto implantar la empresa del tranvía á la Union y Maroñas en algunas secciones de su recorrido.

Así, por ejemplo, el pasaje desde la aduana al circo de las carreras, que ahora vale 14 centésimos, costará únicamente 10 y lo mismo viceversa.

Desde la Union se podrá venir á la Playa Ramirez, Parque Urbano, por 6 centésimos, en lugar de los 8 que vale ahora.

Con esas ventajas ofrecidas á los pasajeros la empresa obtendrá de seguro favorable compensacion, por el aumento de tráfico que ellas importarán.

CLUB VIDA NUEVA

CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ VIGIL

Dió anoche en el Club Vida Nueva y ante numerosos y selectos elementos de la juventud, perteneciente al Partido Colorado, su anunciada conferencia el señor Daniel Martinez Vigil.

Previo un corto discurso del señor Alberto Zorrilla, que en ausencia del señor Cárlos Reyles presidía el acto, ocupó el conferenciante la amplia y artística tribuna, siendo saludado por una salva de aplausos.

Desde los primeros tiempos, todos los presentes evidenciaron, por sus continuadas manifestaciones, la impresion favorable que produjo la conferencia, cuya síntesis puede hacerse en muy pocas palabras.

Se inició con breves consideraciones sobre la juventud y respecto de la necesidad de vivir en lo porvenir, dejando atrás los yertos manes, en el piadoso silencio de sus tumbas, para entrar luego en un análisis severo de la política actual, á la que calificó de falta de ideales y sin fines patrióticamente útiles para el porvenir de la República. Luego se ocupó el conferenciante, empleando casi exclusivamente la ironía y el sarcasmo, del gobierno presente y muy en particular del primer Magistrado, juzgándolo con arreglo á un criterio radical y condenatorio.

Terminó brillantemente, haciendo un llamado á todos los jóvenes de su colectividad política, para que, sin desmayar, emprendieran la labor de bien y de progreso, seguros del triunfo, que derrumbaría, dijo, los viejos y viciados fundamentos como al son de las trompetas del jubileo de los judíos, cayeron las murallas de Jericó. Y por último dió á los jóvenes, como divisa en esa tarea, la famosa frase de Littré «Siempre más arriba, siempre más lejos».

En todos los párrafos fué el señor Martinez Vigil muy aplaudido—especialmente por la forma impecable de su trabajo, y la manera cómo fué dicho, al final le saludó una calurosa ovacion.

La Mesa estuvo ocupada por la Comision Directiva del Club, el presidente del Club Rivera, señor Luis Ignacio García y otras personas.

Entre los concurrentes se notaban diversas personalidades coloradas, militares de alta graduacion y la mayoría del elemento intelectual joven.

Un numeroso grupo acompañó hasta su casa al señor Martinez Vigil, despues de terminada la lectura de la conferencia.

—El señor Cárlos Reyles, así que se restablezca, dará una conferencia sobre los rumbos de la juventud y los fines morales del Club Vida Nueva.

Ecos Sociales

El señor Tomás W Howard y su esposa han invitado á un numeroso núcleo de relaciones para saludar el nuevo año en su cottage de los Pocitos.

Se nos asegura que con ese motivo se efectuará allí una brillante fiesta.

** En el acreditado Bazar Druillet se está bordando primorosamente una bandera que los amigos del jóven Miguel Herrera Thode le ofrecerán con motivo de su reciente nombramiento de juez de Paz.

** Partieron para Buenos Aires, despues de haber permanecido breve temporada entre nosotros el señor Máximo Alvarez Portela y su familia.

** Se encuentra muy mejorada la señora Malvina Vazquez de Castro.

** Se encuentra entre nosotros el jóven Roman Alvarez Cortés, que ha pasado breve temporada en una estancia del departamento de Minas.

** Partió para Mercedes en viaje de recreo el señor Roque García y Santos. Su ausencia será de quince dias.

** Se encuentra enferma una niña de los esposos Hücker-Ramírez. Le presta asistencia el doctor Etchepare.

** Ha fallecido en su estancia del departamento de Treinta y Tres el apreciable caballero Julian Villasmil, vinculado por lazos de amistad á lo mas selecto de nuestra juventud.

Esta triste nueva causará honda pena en todos los círculos sociales.

** Partió para el Durazno, donde reside, el señor José P. Ramírez Areco. Su familia permanecerá entre nosotros hasta fines del año próximo.

** A fines de Abril es esperado en ésta, procedente de París, nuestro compatriota el jóven Cárlos Calamet, que ha cursado sus estudios de medicina en aquella capital.

** Próximamente partirán para Maldonado los señores Julio y César Anavitarte.

** Nuevo éxito puede augurarse á las fiestas que se celebrarán á beneficio del Hospital de Niños en los salones del Ateneo de Montevideo. Las distinguidas señoras que las patrocinan preparan interesantes sorpresas al mundo infantil—á quien va dedicada esta série de festivales.

** Se encuentra mejorado de su enfermedad el jóven Alcides Montero. Le presta asistencia el doctor Crispi Brandis.

** Se embarca esta tarde en Buenos Aires con destino á esta el doctor Federico Texo. Su enlace con la señorita Elvira Suffern Arteaga se ha dejado para el mes de Mayo.

** Se encuentra mejorado el señor Cárlos Reyles. Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

** Con destino al viejo mundo se embarcará mañana el comerciante de esta plaza don Benito Nocetti.

** Debido á la grave dolencia que aqueja á uno de sus hijos y á encontrarse él mismo enfermo, ayer no concurrió ni concurrirá tampoco hoy á su despacho del Ministerio de Hacienda el señor Diego Pons.

** Está ya mejor del ataque apoplético que anteayer sufrió, el señor Laureano Brito, diputado por Montevideo. Los médicos que lo asisten, esperan que el mal no dejará felizmente huellas.

SPORT

Jockey Club – Reunion del 6 de Enero de 1902:

Premio Mercedes 1000 metros—Lutece 52, Mesonnier 57 1/2, Victoria 52, Karthum 54, Cotorra 52, Fido 54, Meca 52, Tempestad 55, Nydia 55 1/2.

Premio Salto 1300 metros—Bastardo 46, Cacique 57, Fram 52, Montiel 52, Quo Vadis 60, Alcorán 53, Vivaracho 56, Coraza 54, Chato 54.

Premio Paysandú—1200 metros—Krupp 60, Esclavo 55, Karthum 52, Góndola 49, Cachucha 52, Reyna 57, Cronje 53, Yararaca 48, Calembourg 58, Zorro 52, Dandy 53.

Premio Buenos Aires—1200 metros—Caramelo 55, Et Alba 54, Dante 54, Oran 57, Gauchito 54, Oro ex-Los Cardos 55, Lidiador 54, Mesalina 60, Olimar Chico 54, Chato 50.

Premio Remate—1300 metros—Coterra $ 300, 51 k., Maceo $ 100, 52 k.; Góndola $ 300, 51 k.; Montiel $ 300, 56 k.; Paolito $ 300, 51 k.; Reina $ 300, 56 k.; Pasionaria $ 200, 54 k.; Trafalgar $ 500, 60 k.; Victoriosa $ 300, 56 1/2 k.; Nydia pesos 200, 54 k.; Esclavo $ 300, 56 k.

Premio San José—1900 metros—Dandi 40, Linterna 50, Omnium 50, Lybia 56, Vivaracho 54, Veneno 50, Discreto 55, Florida 49, Mario 54, Fram 50, Portugal 55.

Forfait, hoy á las 4 1/2 p. m.

EN LOS MINISTERIOS

Jefes políticos de Rocha y Colonia

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 30 de 1901. Habiendo sido nombrado jefe del regimiento 6.° de caballería el señor coronel don Victor Eloy Gonzalez, que desempeñaba las funciones de jefe político del departamento de Rocha.

El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase en calidad de interino jefe político del departamento de Rocha al sargento mayor don Pedro Quintana.

Art. 2. Agradézcase al señor coronel Gonzalez los servicios que ha prestado á la administracion en el desempeño del referido puesto.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 30 de 1901.—Vacante el puesto de jefe político del departamento de la Colonia, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para desempeñar el expresado puesto en calidad de interino al teniente coronel don Estanislao Mendoza.

Art. 2. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Estatutos aprobados en 1901

Durante el año que fenece hoy se presentaron al Ministerio de Hacienda solicitando aprobacion de Estatutos para obtener la personería jurídica con fines mercantiles solamente once sociedades, de las que dos ya existían y se limitaban á pedir la aprobacion de simples modificaciones en su carta orgánica.

He aquí la lista de tales sociedades:

Banco Tarapacá y Londres, Aseguradora Argentina, Ferrocarril y Tranvía del Norte (modificaciones), Luz Eléctrica del Salto, Royal Exchange Assurance, Rural del Río Negro, Franco Argentina, Exposicion-Féria de Paysandú, La Previsora, La Union Mercantil (modificaciones), Sociedad Salus para la explotacion de las fuentes del Puma.

Datos para el mensaje

El Ministerio de Hacienda está formulando una especie de memoria sintética del movimiento tenido durante el corriente año, así como un resumen de las finanzas públicas durante el mismo período de tiempo.

Este trabajo que, segun todas probabilidades, estará concluido en el dia de hoy, se destina al señor presidente de la República para el mensaje de práctica al inaugurarse la próxima Legislatura.

Memorias análogas han redactado ó están redactando con el mismo fin tambien las secretarías de los demás ministerios.

Comandancia de Marina

El comandante general de Marina ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra, manifestando que habiendo sido suprimido en el Presupuesto General de Gastos el puesto de oficial de bahía que desempeñaba el teniente coronel don José Ferreira Acevedo, propone al expresado jefe para el puesto de ayudante de órdenes, que queda vacante por pasar el señor Miguel Ramirez á desempeñar el de intérprete.

En la Jefatura de la capital

Habiéndose verificado modificaciones en la planilla de la Jefatura de la capital en el nuevo presupuesto general de gastos, el ministro de Gobierno ha dispuesto que se dé posesion de sus cargos á los empleados en la siguiente forma que está de acuerdo con las modificaciones aludidas:

Para oficial 3.° al encargado del archivo y estadística, don Cárlos Calamet.

Para oficial 1.° de la contaduría á don Guillermo Valles.

Para escribiente de la Contaduría, á don Ramon Montero.

Para comisarios de órdenes, á don Lindolfo Papola y don Benigno Islas.

Para comisarios supernumerarios, á don Julio Mascheti, don Ramon Costa y don José G. Arrieta.

Para auxiliar de la 2.ª zona, á don Arturo Larraya.

Para escribientes de la Inspeccion de 2.ª zona, á don Luis Posse y don Estanislao Bruno.

Para escribiente de 2.ª clase de la Comisaría de la 2.ª Seccion, á don Cárlos Alesina.

Para encargado del archivo y estadística en la Oficina Central á don Mario A. Victorica y para reemplazar á éste al auxiliar del archivo don Alberto Greenshields.

Para escribiente de 2.ª clase de la 1.ª seccion al escribiente de la Oficina Central don Rodolfo Segrera y Lopez, y en reemplazo de éste al mayordomo don Vicente Larrañaga, y para éste al [illegible] don Francisco Cervilio.

Para auxiliar de la contaduría al escribiente don Herminio Della Longa en reemplazo de don A. Mayol y para reemplazar al primero á don Augusto Acosta y Lara (hijo).

Para auxiliar de la tesorería en lugar de don Guillermo Valles á don Manuel Blanco.

Para escribiente de 2.ª clase de la 3.ª seccion á don Ignacio Torres en lugar de don Arturo Larraya.

Nombramientos

El Ministerio de Gobierno prestó aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las Jefaturas que se indican:

Jefatura de Treinta y Tres—Para sub-comisario de la 2.ª seccion en reemplazo de don Martin Lopez á don Mariano Bustamante, que ocupa igual puesto en la 3.ª seccion.

Para el puesto vacante á don Mariano Berro y Antuña.

Jefatura de Canelones—Para sub-comisario de la 3.ª seccion á don Salvador Berro en reemplazo del teniente 2.° don Gerardo Rosario que renunció.

Para comisario de Santa Rosa al mayor don Emilio Morales, en reemplazo del capitan don Sebastian Castillo.

Jefatura de Soriano—Para sub-comisario de la 6.ª seccion al escribiente de la 3.ª seccion don Juan Altamirano, en reemplazo del teniente 1.° don Luis Galarraga que renunció.

Para escribiente de la 4.ª seccion á don Lujan Laporta.

Tambien el ministro de Gobierno autorizó el nombramiento de secretario de la Comision Auxiliar de La Paz (departamento de Colonia), á favor de don Luis Jordan, en reemplazo de don Julio E. Griot.

Instruccion Pública

Universidad—Con motivo del Congreso de Ciencias Históricas que se celebrará en Roma en los primeros meses del año entrante, al que ha sido invitada la República, se ha resuelto que el señor Daniel Muñoz, ministro de ésta en Italia, la represente en dicho Congreso, y que al mismo tiempo figure como delegado de la Universidad, que tambien se ha asociado á los trabajos del Congreso.

Próximamente el gobierno y la Universidad enviarán al ministro señor Muñoz, las instrucciones correspondientes á su doble representacion en la erudita asamblea.

—Estudiantes aprobados:

FACULTAD DE MEDICINA—Patología Interna—Rafael Rodriguez, Prudencio Sosa, Hilarion J. Loriente, Coralio Capillas, Lorenzo Merola.

Anatomía 1er. año Mario Simeto, Santiago Mullin, Alberto Carriquiry, Arnoldo Berta, Juan J. Diez, Luis Ziccoli.

Anatomía segundo año—(extraordinario)—Agustin Sanguinetti.

—Ayer rindió exámen general para recibir el título de partera la señora Justa Calissi, siendo aprobada.

—Hoy comenzarán los exámenes de fisiología. Compondrán la mesa examinadora los doctores Morelli, Caffera y Scremini.

—Rendirá exámen general de médico-cirujano el señor Cárlos A. Maggiolo. Compondrán el tribunal examinador los doctores Navarro, Lamas, Soca, Ricaldoni y Figari.

Títulos académicos—El gobierno autorizó ayer los títulos expedidos por la Universidad Mayor de la República: de bachiller de Ciencias y Letras á favor del señor Mac Spangemberg y de ingeniero de puentes y caminos para el señor Gabriel Bernadá.

Junta Electoral

Se reunió ayer, de 2 á 6 p. m., la Junta Electoral.

Se recibió de las urnas de los distritos donde se instalaron mesas el último domingo, para la eleccion de nueva corporacion electoral.

—Se deliberó acerca del procedimiento que se emplearía para con los ciudadanos que el domingo no concurrieron á formar mesa en los distritos donde no hubo, por esa causa, eleccion, primando el temperamento de que se les haga concurrir el domingo próximo á fin de cumplir un deber cívico y en caso de reincidencia que se pasen los antecedentes al Juzgado de turno.

Esos distritos donde no hubo elecciones son los siguientes:

6.° de la 2.ª, iglesia de San Francisco; 6.° de la 5.ª, 18 de Julio 405; 3.° de la 6.ª, Instituto Normal; 4.° de la 6.ª, Yaguaron 221 (Asilo Maternal); 8.° de la 5.ª, Isla de Flores 232 (I. de Cementerios); 6.° de la 15.ª, Defensa 74 B (alcaldía); 3.° de la 8.ª, Pastor 76 (escuela); 12.° de la 8.ª, 3.° de la 19.ª, Pagola 16 (escuela); 6.° de la 12.ª, Rivera 326 (escuela); 2.° de la 14.ª, 18 de Julio 525 (Maroñas, escuela), y los dos que mas abajo se consignan.

—En el 8er. distrito de la 14.ª seccion no concurrió á sufragar ningun ciudadano.

—Se acordó que las mesas receptoras que debieran instalarse el domingo en las calles Yaguaron 77 A y Maldonado 111 A, correspondientes al 12.° distrito de la 8.ª seccion y 9.° de la 4.ª, respectivamente, se instalen en los Juzgados de Paz de sus secciones.

Memoria de la Comision de Caridad

Hemos recibido dos folletos conteniendo las memorias de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública correspondientes á los años 1899 y 1900.

Ambos trabajos, hechos con toda prolijidad, acusan eficazmente la multiplicidad de las tareas de la Corporacion así como tambien la laboriosidad de la secretaría de la misma que ha logrado hacer de los dos folletos interesantes compilaciones, al mismo tiempo que archivo de datos útiles para todas las cuestiones que tengan atingencia con la caridad pública.

DEL MAR Y DEL RIO

Aviso á los navegantes—La Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos de la República comunicará á todas las oficinas hidrográficas con quienes mantiene relaciones, que segun el parte oficial del comandante de la cañonera nacional General Rivera, ya no existe en el exterior de la rada de Montevideo el escollo producido por el lugre ruso Sam, cuyo buque estaba sumergido en el fondo fangoso de aquellos sitios.

El jefe de la Rivera termina su comunicacion declarando que «el resultado de sus trabajos ha sido la destruccion completa del mencionado casco, el cual no ofrece ya peligro alguno para la navegacion, sondándose actualmente en el paraje en donde aquél se encontraba, 6'4 metros (21 pies), reducida su profundidad al cero oficial.»

La boya que indicaba aquel peligro ha sido retirada.

Regina Margherita—Este vapor italiano cuyo agente en esta lo es el señor Antonio Piaggio, zarpará mañana 1.° de Enero, con destino á Barcelona y Génova.

Vapores en viaje—Clyde, de Southampton para este puerto, pasó el 28 por San Vicente.

Ravenna, procedente de este puerto llegó el 27 á Génova.

Heraclius, salió el 25 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Campinas, del Havre para este puerto, salió el 27 de Pasajes.

Cap Verde, salió el 28 de Hamburgo, para este puerto.

Orissa, de Liverpool para Montevideo y Valparaíso, salió el 28 de Pernambuco.

—El vapor italiano Persee de la Compañía Navigazione Generale Italiana en viaje á Génova pasó el 29 del corriente por San Vicente, sin novedad.

Directorio Nacionalista

Celebró sesion ayer de tarde el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Segun informes de secretaría solo se trató de asuntos de trámite, sin mayor importancia.

Ordenóse la publicacion de algunos telegramas dando noticia de las elecciones de Junta Electoral realizadas en los departamentos.

REGRESO DEL DOCTOR ROOSEN

Hoy debe embarcarse en Buenos Aires, de regreso á ésta, el doctor German Roosen, ministro de relaciones.

Mañana se encontrará en ésta y no ha de tardar en conocerse el resultado de su viaje, que se supone relacionado con la provision de la plenipotencia en la Argentina.

DEL MUNICIPIO

Estado de las finanzas—En la última sesion celebrada por la Junta E. Administrativa, el doctor Claudio Williman, en su carácter de director de tesorería dió cuenta á sus colegas de que el 31 del corriente estará saldado el presupuesto de Noviembre, que se abonará [illegible] á cuenta del presente Diciembre; que las obligaciones á plazo fijo están pagas y que se ha entregado al Banco Comercial $ 60.000 por cuenta del cupon del empréstito municipal que vence el 1.° de Junio de 1902.

Provision de forraje—Estando para vencer los contratos celebrados con los proveedores de forraje destinado á las bestias del Corralon Municipal de Limpieza, la Junta ha dispuesto que se proceda á un nuevo llamado para ese objeto, formándose préviamente el pliego de condiciones, [illegible] con sujecion á los precios corrientes de plaza.

Impresion de memorias—La Junta ha autorizado la impresion de las siguientes memorias:

De la Direccion de Alumbrado, [illegible] del Observatorio Municipal [illegible] del Ministerio de Gobierno.

Formalidad de trámite—El Consejo N. de Higiene se ha dirigido por nota á la Junta comunicándole que en adelante los informes que se le recaben, se deben solicitar por intermedio del Ministerio de Gobierno.

Enfermedades contagiosas—En los últimos 24 horas fueron comunicados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Tifoidea—Yaguaron 509, 1 caso; General Flores 98 (Union), 1d id.

Varicela—Olimar 88, 1 caso; Asilo Expósitos y Huérfanos, 4 casos.

Viruela—Arenal Grande 287, 1 caso; Goes 168, idem id; Artes 3 (Union), 1 id; Independencia 74, id 1d; Ibicuy 246, id id; Buceo, id id; Emilio Reus 50, id id; Paraná 29, id id; Curiales 38, (Union), id id; Martin García 18, id id; Colon 160, idem id; Lavalleja 115, id id.

Tos convulsa Juncal 161, 1 caso; Yí 5a, idem idem; Santa Lucía 96, id id.

Varioloide—Nueva Palmira 118, 1 caso.

Difteria—Minas 209, 1 caso.

Movimiento de pasajeros—Van enseguida las cifras del movimiento de pasajeros habido el último domingo, en los tranvías de la capital.

Paso del Molino y Cerro, 14,934; Union y Maroñas, 13 838; Pocitos, Buceo y Union, 8,199; Oriental, 17,028; Este, 11,588; Norte, 6.920; Reducto, 8,022. Total general 80,533 pasajeros.

Juzgado Letrado de féria

Por disposicion del señor juez letrado de Feria doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los señores jueces de Paz nombrados por la acordada de fecha 21 del corriente que el dia dos del entrante Enero á las 3 p. m. se procederá á darles posesion de sus respectivos cargos prévio juramento, debiendo al efecto concurrir el dia y hora señalado al Juzgado de lo Civil de 2.° turno—Montevideo Diciembre 30 de 1901. —*Pedro Moreno*, escribano público.

FILANTROPÍA

Yerta de hambre y de frio, amoratados los miembros por el ambiente de un helado crepúsculo, sola enmedio de una muchedumbre que la estrujaba y la prestaba, en vez de auxilios y consuelos, denuestos é injurias, una pobre mendiga, caía en la madrugada de ayer, sobre el enlosado de la calle de Arrieta, sintiendo en sus entrañas los primeros dolores del alumbramiento.

Un nuevo organismo llamaba á las puertas de la vida á pedir su parte de dolor y miseria. Sintió la madre aquel llamamiento con sobresalto, y aun quiso conservar aquel puesto adquirido en la fila de mendicantes con esfuerzo y fatiga.

Debía ser muy grande en aquella infeliz el instinto de conservacion cuando tendía á anular en ella el de maternidad. La caridad la había llamado, y ella acudía; acudía con el ansia inconsciente que precipita al reptil de su escondrijo y lleva á la fiera lejos del cubil en que la presa falta.

Fué transportada á sitio seguro, y aún miraba, al alejarse, á la puerta cerrada con invencible codicia. Poco despues, otra mujer caía desfallecida, moribunda, rendida por la fatiga, el insomnio, el frio y la debilidad. La caridad se hacia esperar.

A las quejas sucedieron los murmullos, á éstos, las amenazas. La fuerza hubo de intervenir, y otra desvalida fué lesionada en un brazo. Los pobres tornábanse iracundos. A las cinco de la mañana, á tres grados bajo cero, la beneficencia tardía es un nuevo azote.

¿Qué hay aquí digno de censura?, cabe preguntar. Una señora piadosa, caritativa, ofendida con sus herederos, deja gran parte de su caudal á los pobres ¡Rasgo generoso, aun trazado *in articulo mortis!* Los patronos lo notifican á la turba de hambrientos. Estos acuden en tropel. ¿Quién tiene la culpa de que la temperatura sea glacial, muchos los necesitados y penosos los requisitos que han de llenarse? Se creyó primero que bastaría una solicitud impresa; despues se pensó en la conveniencia de un *expediente*; son tantos los bribones que piden por vicio! Mas tarde se vió patente la necesidad de aplazar el socorro.

Si los pobres madrugan, se estrujan, magullan y atropellan, ¿qué responsabilidad cabe por ello á los bienhechores?

Es verdad. El cortejo de la caridad siempre fué tumultuoso: los leprosos se agolparon en torno del Bautista, como los tullidos detrás de Odina.

Las mas nobles basílicas han visto á los menesterosos darse de puñadas en sus pórticos por recoger el cobre de las oblaciones; al clamoreo de las campanas respondía el de la muchedumbre en colision. Es costumbre tradicional; las monedas son arrojadas á puñados sobre la plebe, y ésta las recibe en su frente sangrienta ó se precipita á alzarlas del lado que mancha sus exergos, aclamando á los enviados de Dios ó del César.

Cuando esto no, se reparte la limosna por turno; pero en tal caso es un puesto el que hay que defender, y se defiende *viribus é armis*. Execradme, moralistas; pero he de decirlo: la caridad es un privilegio, y los privilegios se han conquistado siempre por la fuerza.

Es la justicia la que debe alcanzarse por la paz, por la perseverancia, por la razon. Ella es la que se otorga, no como merced, sino como deber ineludible.

Donde la caridad aparece, allí está el privilegio; es hija de la gracia, que Jehová solo concede á sus elegidos. La justicia se discierne á todos, y por eso todos pueden esperarla sin lucha.

Ha nacido de la energía misma que, al encender el sol y animar á los mundos, hizo que se movieran y palpitaran por su propia virtualidad y su propia ley inmanente y eterna.

Líbrenos nuestra mala ventura de censurar los actos de la filantropía. Quisiéramos, eso sí, que en vez de practicarse á ciegas, se pusiera al servicio del derecho. ¡Cuántas empresas nobles, cuántas redentoras tareas quedan sin iniciar ó infecundas por falta de apoyo! La cultura, el progreso, la fraternidad, esperan en vano la donacion que se multiplica en torno de los males que solo un dia pueden remediar y que debieran oficialmente ser remediados, ó al lado de los ideales que fueren.

Quisiéramos tambien que los hombres no lo esperasen todo del azar, de la casualidad, de la merced ajena; que no olvidaran su actividad propia para mendigar estériles beneficios, cuando no sobrenaturales portentos. Pero somos así: cuando hemos dejado incumplida la ley, creemos que por la gracia seremos salvos; cuando no sabemos sustentar nuestras prerrogativas, confiamos en la ley de misericordia; cuando nos atenaza el remordimiento, aún podemos abrir nuestras manos para decir á los desheredados: ¡Aún sentimos el bien, aún podemos redimirnos, *¡Non omnis moriar!*

No es este el caso de la señora de la calle de Arrieta ni el de los honrados y dignos cumplidores de su voluntad última. Ellos han querido realizar el bien; ellos lo harán sin duda. Pero, despues de ser filántropo, no está demás serio discretamente. Es preciso [illegible] espectáculos bochornosos de mendigos [illegible] golpean, de niños que se hielan á la intemperie [illegible] á la luz del alba, de mujeres que caen en el arroyo [illegible] desgarradas por los [illegible]

Y aun es preciso que vayamos pensando si la caridad ha de seguir siendo el ideal supremo, y si no convendría ser un poco menos caritativos á trueque de ser mas previsores y, ¿por qué no decirlo?, mas justos.

ANTONIO ZOZAYA.

Madrid, Diciembre 5.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar cercado, frente á la calle Chaná entre Gaboto y Yaro, de 206 metros, 22 decímetros. Precio $ 695.28. Escribano, Juan J. Domínguez.

De un solar situado en Bella Vista, frente á la calle Caridad, de 178 metros 30 decímetros. Precio $ 213.96. Escribano, José Ferreira.

De solares con edificio frente á la calle Constituyente entre Defensa y Maldonado de 469 metros, 70 decímetros. Precio $ 4000. Escribano Pedro Jover.

De un solar situado en la calle Lima esquina General Rondeau, de 17 metros, 32 centímetros, por 25 metros, 98 centímetros. Precio $ 4.852. Escribano, Juan J. Peirallo.

De un solar con edificio situado en la Figurita, frente al Camino Goes, de 1 395 metros, 65 decímetros. Precio $ 756.98. Escribano, Juan J. Domínguez.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Paysandú, calle Bolívar esq. Queguay, de 1 321 metros, 80 decímetros. Precio $ 1.600. Escribano, Pedro S. Grané.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1 000 al 9.60 °/o anual; $ 4,000 al 7 1/2 °/o.

Vuelta á palacio

En los círculos oficiales se da como seguro que el dia 2 del entrante Enero concurrirá indefectiblemente á la Casa de Gobierno el presidente de la República, reanudando las tareas largo tiempo interrumpidas en su despacho de Palacio.

El dia 3 tendrá lugar la recepcion oficial del ministro de Chile, señor Bascuñan Montes.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

ESPERANDO AL MINISTRO PORTELA

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 30—Pasado mañana llegará en el tren de Mendoza el ministro argentino Portela, quien trae las actas que refiérense á la última cuestion chileno-argentina.

—Esta tarde visitó el ministro Riccheri el arsenal de guerra y el cuartel 2 de infantería acompañado del mayor Rodriguez. Pudo allí comprobar que son completamente inexactas las denuncias formuladas.

Ese como los demas cuerpos del ejército fueron provistos en oportunidad de todos los elementos necesarios.

—Hoy fondeó en la rada el acorazado Brown, que anduvo cuarenta dias por el mar haciendo ejercicios de artillería con los doscientos alumnos de la escuela de cabos de cañon.

—Telegrafian de Spezia que entró hoy al dique seco allí la fragata Sarmiento.

—Segun *El Tiempo*, cuando Portela llegue aquí el gobierno con las actas originales á la vista resolverá si debe aceptarlas.

En el segundo de los casos y dado que Chile se niegue á hacer una declaracion ampliando los términos del acta de las policías, el gobierno argentino no podrá aceptarlas tal como fueron firmadas.

Volveríamos entonces á la situacion anterior al 25, con la agravante de un tropiezo que deja en descubierto la lealtad de la cancillería chilena en sus relaciones con la nuestra.

Buenos Aires, 30—A iniciativa del diputado doctor Lacasa y con la anuencia de la mayoría y unanimidad de los diputados al discutirse el presupuesto de instruccion pública agregaránse como nueva partida, un profesor de tiro para todos los colegios nacionales de la República y dos para los de la capital federal.

El Presidente de la República manifestóse tambien conforme con la idea de Lacasa.

—El Senado en su sesion de mañana tratará los proyectos financieros del ministro de Hacienda doctor Avellaneda, que tiene ya sancion de los diputados.

El Diario dice: «Solucionada la cuestion internacional y despues de hacer un extenso discurso con motivo del presupuesto nacional en su parte política y financiera, el doctor Pellegrini prepárase á hacer un viaje á Europa exijido por el estado de su salud que sin ser precaria ganaría mucho con el reposo. Pellegrini quedaría en Europa un año y fijaría su residencia en Paris.»

—Dice otro telegrama que los marinos de la fragata argentina Presidente Sarmiento fueron objeto ayer de calurosas ovaciones por parte de la poblacion de Spezia. La nave fué muy visitada y admirada.

Buenos Aires, 30—Por el Ministerio de Justicia se aprobó la reforma de los estatutos de la Cámara de comercio francesa.

—Esta tarde se expidió un decreto estableciendo las zonas militares y determinando los puntos que cada una de ellas abarca.

Tambien se dictó un decreto nombrando los generales que mandarán las zonas citadas.

—*El Tiempo* asegura saber que el ministro de Hacienda opondráse en el senado á una parte de los proyectos del senador Uriburu.

El ejército nacional contará desde el 1.° de Enero 43 regimientos de todas las armas. El total de las fuerzas alcanzará el 5 de Enero á 30.000 hombres equipados y municionados con todos los elementos listos para entrar en campaña.

—No ha habido hoy ninguna conferencia sobre la cuestion internacional.

Mientras no llegue el ministro Portela, nada se resolverá.

—El ministro del Interior Dr. Gonzalez desempeñará provisoriamente la cartera de instruccion pública, pues su titular se ausenta á Mendoza.

Chile

Los asuntos con la Argentina—Consideraciones y críticas

Santiago, 30—La partida del ministro Portela no será inconveniente para que se termine la negociacion á que ha dado lugar el «agregado» al acta de la Última Esperanza y es muy posible que hasta se facilite, por cuanto los hombres de la Moneda tenian especial empeño en ser desagradables al representante argentino y éste les devolvía ese sentimiento con verdadero aumento de interés.

Segun informan en los alrededores de la Moneda y recogiendo la especie con todas las precauciones del caso, está ya convenido en Buenos Aires entre el señor Concha y el ministro Alcorta la forma en que ha de ser desarrollado el cambio de las notas por un sistema que puede ser [illegible]

Segun ese plan, el Gobierno de Chile, por medio de su ministro de Relaciones Exteriores, dirigirá al señor Concha un telegrama [illegible] al Gobierno [illegible] Última Esperanza en lo que se relaciona con la policía de los territorios en litigio, [illegible] Gobierno argentino, pues se refiere á las zonas cercanas á la Última Esperanza que ha suscitado la materia del último conflicto. El ministro Concha Subercaseaux elevará [illegible] nota y con ella un telegrama [illegible] al Gobierno argentino y entonces incorporado al expediente se publicarán las notas, la nota y el telegrama.

Esta forma ha sido ya convenida entre ambos gobiernos y como ahora ha desaparecido la [illegible] de la Legacion argentina en ésta, la negociacion podrá marchar más rápidamente.

Santiago, 30—Los diarios se ocupan preferentemente del incidente aclaratorio del acta de las policías, [illegible] la actitud del señor Portela.

Se generaliza la creencia, [illegible] de las últimas sesiones secretas del congreso, que se mantendrá firme el gobierno chileno en no aceptar la exigencia de modificaciones en el acta mencionada. [illegible]

Abrése camino en los círculos diplomáticos la idea de poner en conocimiento de la cancillería de Europa y América la última actitud de la Argentina como anticipada explicación de futuros ó cercanos acontecimientos de carácter bélico.

Aumenta la animosidad contra la Argentina, por ser conviccion dominante que se empeña en arrastrar al Perú y Bolivia y Uruguay contra Chile.

—No se espera que vuelva Portela á la legacion de Santiago.

Viena, 30—Se ha celebrado en esta capital un meeting, al que asistió un enorme número de mujeres aristocráticas partidarias de los boers. Despues de varios discursos en los que se recordaron las horribles escenas de la guerra y los padecimientos sufridos en los campamentos de reconcentrados por las mujeres y niños, la asamblea aprobó por aclamacion una solicitud que será enviada á la reina Alejandra de Inglaterra pidiendo que ponga en juego su gran influencia para tratar de que llegue á la terminacion de la guerra en el mas breve plazo posible.

La mision del hon. de Bellis

Roma, 30. El hon. de Bellis, miembro de la Cámara de Diputados, tuvo una larga conferencia con el presidente del Consejo de Ministros, hon. José Zanardelli.

La conferencia versó sobre la mision confiada al hon. de Bellis por el ministro de Agricultura, hon. Guido Bacelli, para estudiar las plazas sud-americanas bajo el punto de vista del comercio de exportacion de los vinos italianos.

pájaro, como ahora nada, á despecho de los peces, sobre y bajo el agua; la humanidad dominará entonces nuestro pobre y pequeño globo, desde arriba á desde abajo, y su asombro y su contrariedad serán grandes cuando se convenza de que nada esencial ha cambiado en su existencia.

Siempre es aventurado el querer predecir los efectos de una gran innovacion: puede ésta producirlos en una direccion en la cual no se piensa, que no se encuentra en el campo visual de los contemporáneos de sus comienzos y, por consiguiente, no puede ni siquiera...

explotadores; reconocen que dependen los unos de los otros, que sus relaciones son fecundas, que ellas son, con los mismos títulos, con derechos y dignidad iguales, colaboradores en la obra de la economía universal, con todo el globo por teatro de accion. Por consiguiente, no más razon para la guerra.

Además, aunque se quisiera hacer la guerra, no se podría ya.

Ni los acorazados, ni los fuertes y fortalezas están protegidos contra las bombas de melinita que caigan del cielo; los ejércitos están á...

DE MAX NORDAU
LA CONQUISTA DEL AIRE

Paris, Noviembre 20 de 1901.

ULTIMA HORA

Deuda Consolidada

19 470 $ nominales á 49.60, al contado; 4.730 á 49 60, para mañana; 14 100 á 49.60, para fin de mes; 32.900 á 49,70, para fin de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 15.50, para fin de mes; 200 á 15.70, para fin de Enero.

CORREOS
(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el día 2 de Enero entrante, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C y D.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional...

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
suscrito	6.000.000
integrado	5.000.000

Datos diversos
REMITIDO
REMATES DE HOY
EL TIEMPO
Observatorio Municipal
LA BOLSA
DIVERSIONES PUBLICAS
AVISOS

INDICADOR PROFESIONAL

OMNIBUS

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela. Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades para familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904 dc.19

José B. Gomensoro

De muebles, alhajas, arpillera con averías y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras núm. 34.

EL MARTES 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase; bebidas, cuadros, espejos, loza, cristalerías, cubiertos nuevos metal francés, alfombras, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Relojes de plata y de níquel para bolsillo, pulseras, medias, aderezos, alfileres, collarcitos, rosetas, prendedores, cadenas, boquillas, fosforeras.

POR AVERIAS

14 piezas arpillera que se venderán con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2970-dc.28.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40 base para la venta $ 1.856 26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140½, tasacion $ 1.9 2,56, base por la venta $ 1.283 37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1 913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04. terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.ª una finca situada en la calle Carapé núme- [illegible]

... ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2962-dc.27.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Rivera núm. 179 esquina Arenal Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

En seguida: Armazones, mostradores, mesas, taburetes, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, aparejos para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240. 2948-dc.25

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Sarandí número 261.

EL LUNES 30 y MARTES 31 de noche á las 8 1/2 p. m., artículos de fantasía para regalos, objetos japoneses, cajas de fierro grandes, medianas y chicas, alfombras Bruselas y tripe, camineros, hule, carpetas, etc., arreos para yunta y un caballo, bronces, juegos de mesa, biombos, visillos de seda, jarrones, mueblecitos japoneses, etc., etc.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV, uno id de comedor estilo inglés, tres juegos de sala con 9 piezas, un juego de escritorio, bibliotecas, dos juegos de dormitorio de una plaza, pino tea; camitas nogal, id Luis XV, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, etc.

Nota—Todo el que tenga necesidad de comprar ó vender muebles debe enterarse de las ventajosas condiciones en que esta casa hace sus operaciones.

Adelanta dinero sobre cualquier objeto que represente valor. 2963-dc.27

Alberto Salvagno

De 150 cortes de casimir pura lana, por saldo de una casa importadora.—En mi casa de remates Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL MARTES 31 á la una y media en punto, al mejor postor, venderé una importante partida de casimires ingleses. 2975 dc 29.

Alberto Salvagno

De alhajas nuevas y usadas, por cuenta y órden de una casa importadora de alhajas y varias de préstamos.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195a, esquina Misiones.

EL MARTES 31 del actual, á las dos y media en punto, venderé al mejor postor gran cantidad de alhajas. 297[illegible]-dc.29.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Florencio la Aguada. En la calle de Tala núm. 402 entre Hocquard y Madrid. Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tiranteria de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.º de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc.23

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. Al mejor postor. De ganados lanares, vacunos y yeguarizos. Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 3 de la mañana, empezaré la venta al mejor postor, á saber, y por mandato y por disposicion del señor [illegible]

"LA LIQUIDADORA" DE JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ᴬ --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ᴬ

MONTEVIDEO

2792-perm.

...ñor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cría, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2898 dbre-19.

Avelino G. Buela

POR AVERIA — De vino tinto en bordalesas—Frente al depósito de Aduana, General Artigas núm. 3.

EL JUEVES 2 DE ENERO de 1902, á la 1 1/2 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto marca Pomar.

4/4 vino seco Pera Grau.

—Al mismo tiempo:

40 seras aceitunas en perfecto estado.

—La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2990-dc.31

La Liquidadora

Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de muebles y demás objetos depositados en esta casa y cuyo detalle es el siguiente:

EL JUEVES 2 de Enero á las 8 1/2 de la noche [illegible]

Miguel Rozés

JUDICIAL

[illegible]

...Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

Manuel G. de Zúñiga

Judicial—De una casa de altos y bajos en Los Pocitos, á una cuadra de la Iglesia y 3 del gran hotel balneario, por 1300 $.

EL DOMINGO 5 de Enero, á las 5 1/2 p. m., en la misma propiedad, calle Juan Benito Blanco (antes Apóstoles) núm 50, entre las de Manuel Pagola y Miguel Barreiro. Consta de 5 habitaciones, árboles, aljibe y manantial, etc. Frente á La Colmena Garantía el 10 o/o. Domicilio del rematador, Yaro 72d.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 11 2 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por d n Santiago Barbano contra don Andres R. Helmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171. 2932-dc 24.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. [illegible] de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno [illegible]

...de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901—*Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc.28.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Enero, a las 3 1/2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn. Son 10 000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Idiarte Borda, don José Shaw, don Julio Mailhos, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, puede adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.

El título es inmejorable.

Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62. 2974 dc.29

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes:

Escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.

Id núm. 21 id de Rio Negro.

Id de Guichon id de Paysandú.

Id núm. 28 de Laureles del Queguay Chico id de Paysandú.

Id rural núm. 9 id de Treinta y Tres.

Id de Villa Vieja id de Florida.

Id rural núm 13 id de Tacuarembó.

Id id núm 9 id de Rocha.

Id id núm 14 id de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*El Secretario General.* en.11

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre pado., correspondiente al cuarto grupo de las clases Pasivas ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reemplazo" (ley 7 de Setiembre de 1876.)—Montevideo, Diciembre 28 de 1901.—*El Gerente.* 1977-en.1

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de abril del año próximo entrante.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901. —*El Secretario General.* 2926-dc.31

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion.* 2823 en.2

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 2 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 6, de Ytacumbú, de Yacuí, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó. Escuela rural núm. 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* en.5

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion.

2 de Enero á las 9 a. m.—Lectura—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.

4 de Enero—Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.

8 de Enero—Matemáticas—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.

10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.

13 de Enero. Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene. Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M Aubriot. Josefa Guerra.

15 de Enero. Gramática y Composicion, Retórica—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señoritas Sofía Diano y Adela Castell.

20 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela.

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticou y Mercedes S. de Garcia.

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero. José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sábat y señorita Angela Lebrun.

28 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.

29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: L. Delpech y A. B. de Ferrari.

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemuglie y Juan Vilaró.

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Touris y Antonio Campo.

Suplentes:

Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Piffaretti.

Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Piffaretti.

Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Aubriot.

Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.

Geografía. Tomás Claramunt y José N. Abadie.

Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera.

Moral—Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.

Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.

Agricultura—M. Cruzean Mortet y P. Bergé.

Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Piffaretti.

Dibujo—Domingo Lopert y Casimiro Piffaretti.

Pedagogía—Margarita A de Ochotorena y Francisca Guerra.

Montevideo, Diciembre 13 de 1901.—*Francisco J. Nuñez*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General.* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Giorio, citándose á llamar á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2980-en.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Bottocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2981-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pagnalin y doña [illegible] Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pedro [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2837-ap.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. [illegible]

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo B. ...ó del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante domiciliado en ... departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que nadie le pague á éste bajo pena de ... ni le entregue cosa alguna; 2.º que cuantos tengan en su poder ... pertenencias del fallido, deberán ponerlas á disposicion del juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 3.º y que quede prohibido hacer ... pagos al fallido, so pena de no quedar descargados de las obligaciones que tengan pendientes ... y 4.º que los ... presentan á ... títulos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Oloa*, escribano público. [illegible]

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por ... para que dentro del término de ... presentar al juzgado ... —Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo R. Gonzalez*, actuario. [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Líneas quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Lake Megantic — Capitan: F. J. Symons — Saldrá el 31 de Diciembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 5 de Enero de 1902 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 11 de Enero de 1902 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 18 de Enero de 1902 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

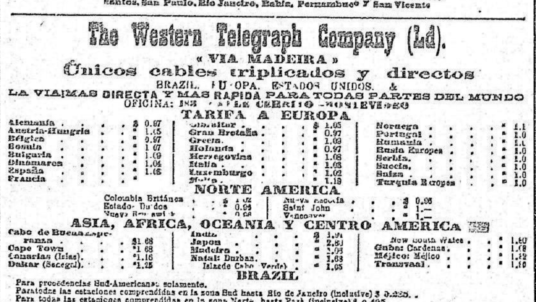
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente



The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	[illegible]	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.94	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.60
Cape Town	1.68	Japon	2.81	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.50

Para procedencias Sud-Americanas, solamente.

Para las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 3.25.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 4.25.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901. JUAN OLIVIERI, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana — SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO	LA VELOCE — Navegacion Italiana á vapor
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **REGINA MARGHERITA** — Comandante: BARABINO — Sale el 1.º de Enero de 1902.	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles — **VENEZUELA** — Comandante: Raffo — Sale el 8 de Enero de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles — **SIRIO** — Comandante: PARODI — Sale el 15 de Enero de 1902.	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, — **CITTA DI GENOVA** — Comandante: DE BARBIERIS — Sale el 22 de Enero de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Lòndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 5 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Vice-presidente: Saturnino Balparda — Tesorero: Francisco B. Helguera — Secretario: Lorenzo I. Nocetti — Vocal: Juan A. Grela

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO 2292-perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todas están expuestas á sufrir, efectúa adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso ... Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda ... [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

[illegible]

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ [illegible] — Total de fondos acumulados £ [illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendio en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 á. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

[illegible] *Horacio García Lagos.*

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE [illegible] SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation [illegible] saldrán de este puerto según el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros [illegible] hacer viaje desde hasta Punta Arenas con una estadía de unos nueve dias en esta última [illegible] como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	[illegible] 21	Enero 5	
Llegada á Port Stanley		25		
Salida de "		25		
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	27	Enero 10	

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley		7	
Salida de "		7	
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, [illegible] buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y [illegible]

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo á Buenos Aires [illegible] Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y C. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 30. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1135

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 [illegible] sobre Hipotecas [illegible] Propiedades Rurales ó Urbanas [illegible] Plazo y Tasa de Interés convencionales.

Tambien se encarga [illegible] en Lóndres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES [illegible]

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

The [illegible] MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

[illegible] Establecida en Lóndres en 1720

Siniestros pagados [illegible] 1.150.000

OFICINAS: Calle [illegible]

W. MURRAY WILSON, GERENTE